

Lorena Roldán Paz

DE JUDÍO A CRISTIANO

Análisis del problema judeoconverso
en la Málaga del siglo xvii

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
2019

Índice

SIGLAS.....	11
INTRODUCCIÓN	13
PRIMERA PARTE. PRECEDENTES.....	29
1. Precedente judaico y caracteres de la cuestión judeoconversa en Málaga hasta el siglo XVI	33
1.1. La presencia judía durante la Antigüedad y el Medievo.....	34
1.2. Judíos y conversos en la Málaga moderna.....	38
1.2.1. <i>El trance de la Conquista y el devenir de la minoría en los años inmediatamente posteriores</i>	38
1.2.2. <i>Las expulsiones</i>	41
1.2.3. <i>La Inquisición sobre Málaga</i>	43
1.2.3.1. Primeros tiempos.....	45
1.2.3.2. <i>La quietud represiva de la segunda mitad del siglo XVI</i>	52
SEGUNDA PARTE. EL SIGLO XVII: LA ETAPA DE LOS CRISTIANOS NUEVOS PORTUGUESES	55
2. Una ciudad asediada por la herejía: la Inquisición en Málaga (1601-1650)	59
2.1. El peligro del mar.....	61
2.2. Exhibición de sambenitos, perpetuación de la infamia	73
2.3. La ayuda de los malsines.....	82
2.4. Visitas al partido malacitano.....	85

3. La segunda mitad de la centuria: auge en la represión del marranismo luso	95
3.1. Mesianismo en Málaga: esperando a Sabbatai Zevi.....	110
3.2. Fugas.....	119
3.3. Ambiente de conspiración.....	125
3.3.1. <i>Los memoriales de don Agustín de Fuentes Loza</i>	126
3.3.2. <i>Juan Bueno Guiponi y la conjuración del semitismo europeo</i>	140
3.3.3. <i>La intervención del obispo Fray Alonso de Santo Tomás</i>	151
CONCLUSIONES	163
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	167

Introducción

No hay exceso alguno en afirmar que los judeoconvertos constituyen un colectivo esencial y de ineludible referencia en la historia de España de la Modernidad. Difícilmente, capítulos significativos de nuestro pasado moderno pueden desligarse de la minoría y de los conflictos que en torno a ella se produjeron entre los siglos XV y XVIII: la lucha por la uniformidad religiosa, tan necesaria para la materialización del emergente Estado; el intenso proceso de enajenación de patrimonio público como vía de financiación de un erario perennemente extenuado; o la obsesión por la limpieza de sangre, por citar solo tres ejemplos, no se entenderían sin la presencia de los judíos convertidos y de sus descendientes, un grupo social cuya importancia numérica no estuvo, en absoluto, en correspondencia con el papel histórico que llegó a desempeñar.

Singularizados por su origen religioso, aunque insertos de lleno en la sociedad mayoritaria y afectados, por tanto, por las *fuerzas motrices* que se dieron en ese preciso marco contextual, el estudio de los judeoconvertos discurre paralelo al análisis de los acontecimientos y procesos que jalonaron la Edad Moderna y que incumbieron al conjunto del entramado social. Es justamente en este ejercicio de reconstrucción del pasado que conecta el examen peculiar de un grupo con el de la escena general de la que aquel forma parte cuando se comprueba, con diáfana evidencia, cómo la *cuestión judeoconversa* fue mucho más que un asunto sociorreligioso: lo económico, lo político, lo cultural y lo ideológico también ocuparon un lugar, y no baladí, en la conformación de la problemática.

La riqueza y complejidad del tema se manifiestan, incluso, en la propia terminología que se emplea, en ocasiones de manera inadecuada, para desig-

nar a los protagonistas de esta historia: *judío*, *judaizante*, *criptojudío*, *marrano*, *judeoconverso* o *converso*, *cristiano nuevo*... se utilizan a menudo como palabras sinónimas, y si bien algunas de ellas tienen sentidos equivalentes o afines, otras presentan en sus significados diferencias, matices que las distinguen entre sí y que no justifican su uso indiscriminado. En consecuencia, a menos que queramos correr el riesgo de incurrir en graves errores conceptuales, debemos ser rigurosos en el manejo de tales vocablos. La confusión, a decir verdad, se detecta ya en la documentación de la época, donde, como reflejo del modo de pensar de entonces, lo judío y lo converso se concibieron como una misma cosa, con lo cual no hacía falta establecer distinciones terminológicas. Por todo esto, y pese a que quizá parezca obvio, no está de más, como paso inicial antes de profundizar en la materia, definir brevemente esta serie de términos, tratando de evitar un caos semántico y las inexactitudes que de ahí puedan derivarse.

Para empezar, cuando hablamos de *judío* aludimos al creyente en el judaísmo, al seguidor de la ley de Moisés, mientras que el *judaizante* es el judío cristianizado, forzosa o espontáneamente, que continúa apegado, sin embargo, a su credo primigenio, practicándolo en la clandestinidad. De esta forma, el mundo judaizante surge fruto de las conversiones insinceras y en él se exterioriza explícitamente la herejía. Jaime Contreras ha expuesto con acierto cómo ambas voces poseen una denotación religiosa, ambigua en el segundo caso, pero perfectamente delimitada en el primero, el cual, a su vez, apunta a una etnia y cultura específicas¹. Asimismo, para nombrar al falso convertido contamos con otras expresiones de valor similar, lo que permite aplicarlas indistintamente, o casi, pues con cada una de ellas se enfatiza algún aspecto particular del fenómeno: *criptojudío*, por ejemplo, insiste en las condiciones de encumbrimiento y secretismo bajo las cuales los neófitos profesaban el hebraísmo; igualmente, la palabra *marrano*, de etimología incierta y debatida,

1 CONTRERAS CONTRERAS, J., «Conversos y judaizantes después de 1492: una relación desigual», en MÉCHOULAN, H. (dir.), *Los judíos de España. Historia de una diáspora (1492-1992)*, Trotta-Fundación Amigos de Sefarad-Sociedad Quinto Centenario, Valladolid, 1993, pág. 60; «Hipótesis y reflexiones: la minoría judeoconversa en la historia de España», en ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. y CREMADES GRINÁN, C. M.^a (eds.), *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen. Actas de la II Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. II, Universidad de Murcia, 1993, pág. 37.

se empleaba en el siglo xv con una clara connotación peyorativa, aunque en la actualidad los investigadores suelen señalar con ella a los neocristianos de procedencia portuguesa, instalados en los territorios castellanos a lo largo del seiscientos y entre los cuales la fe judaica aún persistía tan viva como desvirtuada con respecto a su tronco originario, dado el ambiente de aislamiento e ilicitud donde había de desenvolverse el culto²; la locución *cristiano nuevo*, en fin, resalta el carácter reciente del cristianismo de estos individuos como argumento de la discriminación que padecían. Ahora bien, resulta bastante más habitual que esta última denominación, la de *cristiano nuevo*, junto con la de *judeoconverso* o *converso*, se utilicen desde una perspectiva más amplia para hacer referencia tanto a quien abandonaba el mosaísmo y adoptaba los preceptos cristianos como a las generaciones venideras, cristianizadas desde el instante del nacimiento, sin precisar en ningún supuesto si se cometía judaización o no. Así, podemos aseverar que, siendo los cristianos nuevos, judeoconversos o conversos un todo, los judaizantes, criptojudíos o marranos constituyen una parte de ese todo³. En definitiva, en el estudio de la minoría conviene no identificar dos realidades netamente diferenciadas, pero en estrecha conexión mutua a pesar de ello: la judía y la conversa, para la cual existen diversas expresiones con las que designarla, unas que inciden en la vertiente disidente del fenómeno y otras de matiz mucho más genérico.

Desde luego, la trascendencia de la temática se ha traducido en un palmario interés dentro del ámbito historiográfico, lo que ha fructificado en una

- 2 Entre las propuestas etimológicas y semánticas del término *marrano*, destacamos aquella que indica su relación metonímica con el cerdo, aunque en sentido antitético, por prohibir el judaísmo el consumo de este animal; o la que lo vincula con el verbo *marrar* 'desviarse de lo recto', 'errar', en la acepción de 'faltar, no cumplir con lo que se debe', de manera que el marrano sería el desviado, el que incumple su compromiso con la religión cristiana. Además, se ha entroncado con las voces hebreas *marah* 'rebelar' y *maranatha* 'anatema', o con las árabes *murain* 'hipócrita' y *mumar* 'apóstata'. CARO BAROJA, J., *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, vol. I, Istmo, Madrid, 1978, págs. 405-407. GARCÍA CASAR, M.^a F., «El vocablo *converso*: su uso y abuso», en *Convivencia de culturas y sociedades mediterráneas. V Encuentros Judaicos de Tudela*, Universidad Pública de Navarra-Gobierno de Navarra, 2004, págs. 163-165. BENITO RUANO, E., «El converso. Un prototipo histórico español», en ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G. (coord.), *Las tres culturas*, Real Academia de la Historia, Barcelona, 2004, pág. 64. *Vid.* también la monografía de: FARINELLI, A., *Marrano (storia di un vituperio)*, Olschki, Genève, 1925.
- 3 Ciertamente es que los vocablos *cristiano nuevo* y *converso* se aplican asimismo a los mudéjares bautizados o moriscos; no obstante, teniendo en cuenta el tema que aquí nos ocupa, en este trabajo se usarán exclusivamente para aludir a los convertidos de origen judío.

producción bibliográfica abundante y, sobre todo, heterogénea en lo relativo a las premisas teórico-metodológicas que desarrolla. Estas especificidades que afloran, esta diversificación de posturas, no impiden, en cualquier caso, reconocer dos grandes *estilos* o corrientes en las investigaciones centradas en el colectivo: de un lado, la que se halla ligada a los sectores historiográficos más tradicionales y cuyos representantes son, predominantemente, de confesión hebrea; de otro, aquella que, partiendo de un marco conceptual más reciente y novedoso, cultivan principalmente autores no judíos.

Por lo que respecta a la primera de estas dos tendencias, si hay un rasgo que la caracteriza, ese es, sin duda, la idea de homogeneidad y cohesión que rigió en su percepción de judíos y conversos: portadores unos y otros de una entidad étnico-religiosa distintiva e inquebrantable —lo que los convierte en un pueblo, en una nación—, su asimilación en el orden cristianoviejó supone, para esta línea historiográfica, una hipótesis sencillamente inviable. Nos situamos, por ende, frente a una historia *esencialista*, de identidades compactas y estáticas, en la que *lo judío* funciona como eje vertebrador del decurso histórico. Ello significa que, en las obras gestadas conforme a esta visión, los judíos y los judeoconversos constituyen, tomando las palabras del profesor Contreras, «dos formas distintas de estar, pero [...] una sola manera de ser», con lo cual de unos a otros únicamente variaron las circunstancias históricas, nada más⁴. Asimismo, y por lo que toca al papel que esta corriente asigna a la minoría como sujeto de la Historia, su análisis no se concibe como un capítulo más de la historia de la España moderna, sino que se trata de una historia de los judíos *en* España, o sea, del relato de un tramo de la Diáspora⁵.

Tras el precedente representado por el alemán Heinrich Graetz, a quien se reputa como padre de la historia judía por su monumental *Historia de los*

4 CONTRERAS, J., «Historiar a los judíos de España: un asunto de pueblo, nación y etnia», en *Anales 1995/1996*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia, 1996, pág. 271 (también publicado en MESTRE SANCHÍS, A. y GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (coords.), *Disidencias y exilios en la España Moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. II, Caja de Ahorros del Mediterráneo-Universidad de Alicante-Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 1997, pág. 128).

5 CONTRERAS, J., «Historiografía anglosajona e historia de España: percepción de judíos y conversos», en BERNARDO ARES, J. M. de (ed.), *El hispanismo anglonorteamericano: aportaciones, problemas y perspectivas sobre Historia, Arte y Literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*. Actas de la I Conferencia Internacional «Hacia un Nuevo Humanismo», Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 2001, págs. 625-626.